



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES"
AMISTAD PERÚ – JAPÓN

N° 116 -2016-SA-DG-INR

Resolución Directoral

Chorrillos, 12 de ABRIL del 2016

Visto, la Resolución Directoral N° 103-2016-SA-DG-INR de fecha 30 de marzo de 2016;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento del visto, se conforma la Comisión de Concurso Interno para la Asignación en el Puesto de Jefe del Departamento de Enfermería del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú – Japón, en la que se consignaba como Presidente al M.C. Richar Alex Ruíz Moreno, Director General de la Institución;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 246-2016/IGSS, de fecha 31 de marzo 2016, se Encarga a partir del 01 de abril de 2016 a la Médica Cirujano María del Carmen Rodríguez Ramírez, en el cargo de Directora de Instituto Especializado, Nivel F-5, de la Dirección General del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú – Japón del Instituto de Gestión de Servicios de Salud;

Que, en tal sentido, resulta necesario modificar la conformación de la Comisión de Concurso Interno para la Asignación en el Puesto de Jefe del Departamento de Enfermería del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú – Japón, incorporando a la Directora General M.C. María del Carmen Rodríguez Ramírez, como Presidenta del referido Comité;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 012-2015-SA, Reglamento de Concurso para acceder a los puestos de Jefe/a de Departamento de Enfermería, Ley N° 27669, Ley de Trabajo de la Enfermera (o), Decreto Supremo N° 004-2002-SA Reglamento de la Ley de Trabajo de la Enfermera, Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y la Resolución Ministerial N° 715-2006/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú – Japón;

Con la visación del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, del Jefe de la Oficina de Personal y la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Rehabilitación Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú – Japón;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- MODIFICAR la conformación de la Comisión de Concurso Interno para la Asignación en el Puesto de Jefe del Departamento de Enfermería del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú – Japón, aprobado en el Artículo 1° de la Resolución Directoral N° 103-2016-SA-DG-INR de fecha 30 de marzo de 2016, en la siguiente forma:

PRESIDENTE

M.C. María del Carmen RODRÍGUEZ RAMÍREZ. Directora General del INR

SECRETARIO TÉCNICO

Lic. Adm. Víctor Hugo JUSCAMAITA QUISPE Jefe de la Oficina de Personal del INR

MIEMBROS

Abog. Emperatriz Joanna LANAZCA VELORIO Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del INR

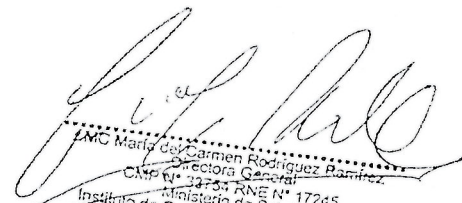
Lic. Enf. Víctor Raúl MONTOYA ACOSTA Representante del Consejo Nacional del Colegio de Enfermeros del Perú

Lic. Enf. Edith Flor MORALES PORRAS Representante del Grupo Ocupacional de Enfermeras del INR

Artículo 2°.- Disponer que la Oficina de Estadística e Informática, publique la presente Resolución Directoral en el Portal Internet Institucional.

Artículo 3°.- Comuníquese a la Secretaría General del Instituto de Gestión de Servicios de Salud para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese y comuníquese,


LMC María del Carmen Rodríguez Ramírez
Directora General
CNP N° 32754 RNE N° 17245
Ministerio de Salud
Instituto de Gestión de Servicios de Salud
Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dr. Adriana Rehaza Flores"
Amiudad Perú - Japan

MCRALMFGVHJQboh.

Distribución:

- () Dirección Adjunta
- () Oficina Ejecutiva de Administración
- () Oficina de Asesoría Jurídica
- () Órgano de Control Institucional
- () Oficina de Personal
- () Legajo
- () Interesados

